



# Dudas sobre el momento y su efecto genera la idea de negociación multinivel entre expertos

POR CAROLINA LEÓN

La decisión del Gobierno de impulsar un diálogo tripartito durante el tercer trimestre para avanzar en la elaboración de un proyecto sobre la regulación de la negociación colectiva multinivel -aquella que involucra a distintas empresas y sindicatos, e, incluso, confederaciones de trabajadores-, se tomó las conversaciones de economistas y de abogados.

Uno de los que se mostró más crítico respecto a la posibilidad de dar pasos en este tema, fue el director del Centro de Encuestas y Estudios Longitudinales de la Universidad Católica, David Bravo, para quien se trata de “una mala idea, y es doblemente mala si se considera el momento en el que se hace”.

Para el experto en temas laborales, el país está pasando por un débil momento económico que se ve reflejado en las cifras de crecimiento y empleo, indicadores que debiesen poner sobre la mesa la necesidad de atender otras materias más urgentes, como la informalidad.

“Esto le pone una gran nube en el cielo a las empresas que están

■ Economistas y abogados laborales analizaron la decisión del Ejecutivo de avanzar en un proyecto de este tipo. Para David Bravo se trata de “una mala idea”.

mirando hacia adelante, que necesitan una cierta estabilidad”, opinó Bravo, agregando que ideas como éstas se transforman en

trabas adicionales que pueden afectar decisiones de inversión y la creación de más empleos.

A su juicio, esta intención no se

condice con el propio discurso de las autoridades. “Por un momento se habla de que tenemos que mejorar la tasa de crecimiento futuro y estamos tomando medidas de esta naturaleza. No es coherente, no me parece responsable, y es peor todavía si pensamos que esto se está haciendo solamente como un saludo a la bandera, porque es altamente probable que no se apruebe”, afirmó.

Sus críticas generaron eco en el director del equipo laboral del estudio Albagli Zaliasnik (AZ), Jorge Arredondo, quien cuestionó que en una materia como esta solo se negocie con la Central Unitaria de Trabajadores (CUT).

El abogado agregó que si bien se trata de un tema que es parte del programa de Gobierno, “no está en consonancia con la cultura organizacional chilena, es un cambio de estándar y crearía que no es una aspiración requerida por los trabajadores”.

En una vereda contraria, el profesor del departamento de derecho laboral de la Universidad de Concepción, Álvaro Domínguez, ve totalmente factible avanzar en un modelo de negociación multinivel.

“El desarrollo que buscamos cómo sociedad implica crecimiento y redistribución en una misma ecuación, lo que solo puede alcanzarse virtuosamente con un modelo moderno de negociación colectiva multinivel, como lo ha demostrado la experiencia comparada”, aseguró.

## El impacto

A la hora de dimensionar el impacto de la iniciativa, el director del Observatorio del Contexto Económico de la Universidad Diego Portales (OCEC UDP), Juan Bravo, afirmó que variaría según tamaño de la compañía.

Desde su óptica, una de las ventajas de la negociación a nivel de empresa es que existe flexibilidad para implementar una política salarial adecuada a su realidad.

En ese sentido, explicó que “a medida que aumenta la centralización, se vuelve más difícil capturar las realidades individuales de cada empresa”, agregando que es muy probable que las de mayor tamaño “enfrenten menores dificultades para absorber los pisos salariales fijados en una negociación ramal, afectando así la competitividad de las más pequeñas”, advirtió.

El profesor asociado de la UNAB, Benjamín Villena, sostuvo que si bien el impacto de la negociación colectiva multinivel depende mucho de los detalles con los que se plantee la normativa y la posibilidad de realizar ajustes particulares a las empresas que potencialmente queden cubiertas por esa figura, añadió que la evidencia disponible muestra que existe una tendencia a mayor desempleo en sistemas de mayor cobertura de dicho mecanismo. “Sin embargo, las regulaciones son complejas y dependen de detalles de implementación”, opinó.

Para Domínguez, en tanto, es complejo ver el impacto, “ya que aún no conocemos el proyecto de ley. En ese marco, existen distintas formas de entender y regular los modelos de negociación colectiva ramal. Lo importante será el construir un sistema moderno de negociación que sea compatible con nuestra realidad sindical”.